



LIC. FRANCISCO BUSTILLO
ALCALDE MUNICIPAL
E-mail: municane@yahoo.com
www.municane.org

NOTA ACLARATORIA

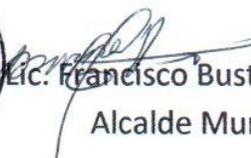
Por medio de la Presente Nota; **ACLARO** que las Formas 04, 05,06 no tiene información en Rendición GL, por el motivo de:

- Forma 04 no se hizo el registro del monto que corresponde a Recurso de balance de la clase 23, por lo tanto al no hacer ningún registro la forma no guarda datos para enviar a RGL.
- En el caso de las Formas 05 y 06 no se realizó el registro del encabezado y no se guardó.

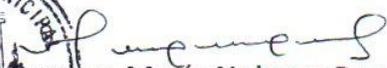
Es por ese motivo que estas Formas no presentan Información, es primera vez que nos sucede esto, en las Próximas Rendiciones de Cuentas tendremos el debidamente Cuidado de Revisar bien cada forma.

Estamos presentando las Formas 04, 05,06 en Excel con la información Acumulada al cuarto trimestre, también se le dio a conocer a la Corporación Municipal. (Se adjunta punto de acta)




Lic. Francisco Bustillo Gonzales
Alcalde Municipal.




Carmen María Nolasco Reyes
Tesorera Municipal




Reina Suyapa Iscoa Vallecillo
Contadora Municipal



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Infrascrita Secretaria Municipal y encargada del Registro que obra en el archivo de ésta Alcaldía CERTIFICA: Que en él, tomo 27, Punto No. 10 del libro de Actas Municipales correspondientes al año **2023**, se encuentra el preámbulo y punto de acta que literalmente dice: Acta número **559** de la Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de Cane, La Paz, a los **TREINTA** días del mes de **ENERO** del año **DOS MIL VEINTITRES** en el salón de sesiones, presidida por el señor Alcalde Lic. Francisco Bustillo Gonzales, contando con la asistencia de los Regidores por su orden, Ilich Nicolle Nazar Castro, Regidor Primero, Iris Suyapa Alemán Orellana Regidor Segundo, Iris Migdalia Almendarez Lizardo Regidor Tercero, Cesar Emilio Matute Pérez Regidor Cuarto, así mismo se contó con la asistencia de los señores Hipolito Chavarría Morán, Alcalde Auxiliar de la Aldea Las Calabazas, Cristian David Aguilar Rivera Alcalde Auxiliar del Caserío El Carrizal, José Noé Mejía Mejía Alcalde Auxiliar de la Aldea de Potrerillos, José Antonio Manueles Chavarría, Alcalde Auxiliar de la Aldea La Cañada, Reina Suyapa Iscoa Contadora Municipal. Desarrollándose la agenda de la siguiente manera: 1...2...3...4...5...6...7...8...9...10 **La Corporación Municipal notifica que la FORMA 04,05,06 del Cuarto Trimestre no se generaron del sistema de Rendición GL, por el motivo de que en la Forma 04 no se hizo el registro del monto que corresponde a Recurso de balance de la clase 23, por lo tanto, al no hacer ningún registro la forma no guarda datos para enviar RGL. En el caso de las formas 05 y 06 no se realizó el registro del encabezado y no se guardó, estas formas se realizaron de forma manual en Excel; y mismas que son consistentes de registros que maneja la Municipalidad.**

Y, para los fines que se estimen conveniente certifico la presente en el municipio de Cane, Departamento de La Paz a los **NUEVE** días del mes de **FEBRERO** del año **DOS MIL VEINTITRES**.



Lidia Anel Orellana
Secretaria Municipal